

«¿Para qué necesitamos todos una línea de ADSL de no sé cuántos gigas? ¿Para mandar e-mails?»

(Queridos amigos y amigas, el título de este artículo es una frase dicha por la actual ministra de cultura y que pasará a los anales de la historia, pero no para bien...)

Aunque en otras ocasiones os he hablado de las descargas de internet, del P2P, del canon y otros temas de tecnología, hoy nos toca volver a hablar de este tema, pero desde otra perspectiva. Como todos sabéis, hace unos días ha habido una remodelación parcial del gobierno. Uno de los ministerios que ha sufrido cambios ha sido el de Cultura. Ángeles González-Sinde, la directora y guionista de cine, es la actual ministra de cultura. (Patricia Font Marbán)

Toda esta introducción es para situaros. Resulta que desde su nombramiento se ha producido una auténtica revolución en el mundo virtual. Y con razón. En la entrega de los premios Goya de este año, cuando A. González-Sinde (en la red ya tiene un mote: Sindescargas) todavía era la presidenta de la Academia de Cine Español, hizo un discurso en el cual acusaba a las descargas de internet de ser las culpables de la crisis que vive el cine español. Curioso, ¿no? Se ve que el problema del cine español son las descargas, no que hacen un cine que quizás no atrae... Como internauta que soy, y como otros muchos internautas, nos preguntamos cómo es posible que nosotros seamos los culpables de la crisis del cine de este país si nunca nos bajamos nada del cine “patrio”... Además, se da por hecho que la gente sólo descarga material audiovisual, sin tener en cuenta que hay otras muchas cosas descargables... Resulta interesante que un cine que vive básicamente de subvenciones, es decir, de dinero público, nos venga con éstas. Curioso es que la ministra plantee que para qué queremos más velocidad en la ADSL... Parece que no ven que vivimos en una sociedad de la información la cual está caracterizada por el impulso de las nuevas tecnologías, en Menorca existe el plan e-Menorc@, el plan Innova... Por un lado, nos hablan de la fractura digital (los denominados analfabetos digitales) y por el otro, cuestionan la ADSL... Si alguien los entiende, por favor, que me lo explique!

Hay otra cuestión a tener en cuenta: ¿Qué pasa con aquel material, ya sea música, cine, libros... que está descatalogado y que ya no encuentras en ninguna tienda? ¿Este material se puede descargar?

Ahora cambiemos el escenario. Dejemos de lado la política y pasemos a hablar de otro tema apasionante... ¡La SGAE! Ya hace un tiempo que pagamos un canon cada vez que compras un CD, un DVD, un móvil, un USB... porque presuponen que con estos materiales lo que haremos será grabar música, grabar películas... Obviamente, no pensaron que quizá la gente también hace fotografías y las quiere guardar, o escribe, o hace trabajos, o informes... El resultado es que pagamos un canon por unos derechos intelectuales, aunque sean tuyos! Como estamos tan acostumbrados a pagar y pagar, pues lo hacemos. ¿Pero qué pasa cuando este canon no es bastante? Pues nada, hablamos con los operadores, y les metemos en medio. Se les puede proponer que corten la conexión a aquellos usuarios que suban mucha información (como en Francia o Suiza). De hecho, ya lo han calculado y serían unos 5000 internautas a los que se les cortaría internet (y yo me pregunto: ¿cómo lo han calculado?), o también que los clientes de internet paguen por sus descargas. Claro, como la ADSL de este país es tan barata, pues subamos un poquito más los precios.

Todo esto lo hacen dando por hecho que las descargas que hacemos son de material audiovisual de producción española, pero el caso es que no lo es. El caso real es que internet es una revolución social. En una sociedad donde predomina la propiedad privada no puede sentar demasiado bien este afán de compartir que impera en la red. Supongo que es difícil de entender que haya creadores a los que les guste compartir sus creaciones, que otros sean muy conscientes de que es una plataforma fantástica para darte a conocer, evitando las productoras y todos los intermediarios. Y claro, en ningún momento han tenido en consideración a los internautas, que algo tendremos que decir, digo yo. Por el momento, en la comunidad virtual hay una voz que se alza por encima de las otras: si empiezan a cortar las conexiones habrán bajas masivas de las operadoras de telefonía. Entonces, ¿qué pasará? ¿Qué podrán más: ¿los poderes económicos y empresariales (Telefónica) o la propiedad intelectual (SGAE)?

Hoy tenemos una tira cómica que nos ilustra todo este tema. Tira que podemos poner aquí porque a su autor, David, del blog sinergiasincontrol.com le gusta compartir, y por ello trabaja con licencia Creative Commons... Pero de esto ya hablaremos la próxima vez.

Gracias, David (sinergiasincontrol@gmail.com). Visítad su blog... ¡os reiréis!

1 Al cierre de este artículo, la ministra se presentó en el Senado para decir que sí contaría con los internautas... En un par de meses veremos qué han hecho...